



**Honorable
Concejo Deliberante**

**Municipalidad del Partido de
Gral. Pueyrredon**

Presidencia:

RECALT, Luis Emiliano

Secretario:

LUCHINA, Franco Ariel

Subsecretaria:

SUAVE, Noemí (a/c)

Concejales Presentes:

ALVAREZ RIOS, Noelia
AYALA, María Eva
AZCOITIA, María Gabriela
BARAGIOLA, Vilma Rosana
BENAVIDEZ, Vanesa Amalia
BUSSETTI, Julián Alberto
CARDOSO, Norberto Marcelo
CENTURION, Melisa Noemí Virginia
CHEPPI, Juan Manuel
CRESPO, Valeria Luciana
CUESTA, Mariana
DEMAIO, Rolando Fabio
FLORES, Solange Belén
GARCIA, Diego Alejandro Sebastián
GARCIA, Guido Hemán
MARTINEZ BORDAISCO, Ariel Gerardo
MURO, Fernando Gabriel
OBEID, Pablo David
PICCOLO, Liliana Elizabeth
PULTI, Gustavo Arnaldo
RANELLUCCI, María Florencia Matilde
RECALT, Luis Emiliano
TACCONI, Horacio Daniel

Concejales Ausentes:

LICEAGA VIÑAS, Ricardo Miguel

Actas de Sesiones

*

PERIODO 111º

- 1ª Reunión –

**-1ª Sesión Pública
Preparatoria--**

**Mar del Plata, 2 de
marzo de 2026**

S U M A R I O

1. Apertura de la sesión.
2. Himno Nacional Argentino e izado del Pabellón Nacional.
3. Decreto N° 1485.
4. Decreto de Convocatoria.
5. Elección de la Mesa Directiva.
6. Constitución de Comisiones Internas y fijación de días y hora de sesión.
7. Palabras del señor Presidente del H.C.D.
8. Palabras del señor Intendente Municipal.

-1-

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a dos días del mes de marzo de dos mil veintiséis, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:05, dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de veintitrés señores concejales, el señor Intendente Municipal, Agustín Neme, funcionarios del Departamento Ejecutivo, el vicario general de la Diócesis de Mar del Plata, Hernán David, la señora rectora de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Mónica Biasone, los legisladores con asiento en la ciudad de Mar del Plata, Alejandro Carrancio, Gastón Abonjo, Cecilia Martínez, representantes del Poder Judicial, representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, autoridades consulares, integrantes del Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas y Veteranos de Guerra de Malvinas, representantes de las entidades académicas, presidencia del Parque Industrial, colegios y centros profesionales, representante de la Unión del Comercio y la Industria y la Producción, la UCIP, cámaras empresariales y comerciales, clubes, asociaciones vecinales y de fomento, centrales de los trabajadores, delegaciones municipales, Defensoría del Pueblo, consejeros escolares, autoridades destacadas de la ciudad e invitados especiales, se da inicio a la sesión preparatoria convocada para el día de la fecha, a fin de inaugurar el 111º periodo ordinario de sesiones. Cabe recordar que la sesión se está transmitiendo en vivo por medio del canal oficial del Honorable Concejo Deliberante y por el Canal Universidad, pudiendo el audio de la misma ser solicitado con posterioridad.

-2-

**HIMNO NACIONAL ARGENTINO E IZADO
DEL PABELLÓN NACIONAL**

Sr. Presidente: Invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional y solicito se acerquen a los señores concejales Solange Flores y el señor concejal Julián Bussetti para izar el pabellón argentino.

-Los presentes se ponen de pie.

- 3 -

DECRETO 1485

Sr. Presidente: A continuación, los invito a ver el video “Historias de Abuelas – La identidad no se impone”, trabajo realizado por personal del Teatro Auditorium Centro Provincial de las Artes.

-Se proyecta el video mencionado.

- 4 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sr. Secretario: (Lee) “**Decreto N° 46:** Mar del Plata, 26 de febrero de 2026. Visto lo establecido por el artículo 68º de la Ley Orgánica de las Municipalidades y sus modificatorias, referido a la iniciación del Período Ordinario de Sesiones, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA Artículo 1º:** Cítase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Preparatoria, para el día 2 de marzo de 2026 a las 10:30 horas, a los efectos de considerar el siguiente temario: Orden del Día 1.- Integración de la Mesa Directiva 2.- Constitución de Comisiones Internas 3.- Fijación de días y horas de Sesión. **Artículo 2º:** Notifíquese bajo constancia a las Concejalías y al Departamento Ejecutivo. **Artículo 3º:** Comuníquese, etc.- Firmado: Luis Emiliano Recalt, Presidente del HCD; Franco Ariel Luchina, Secretario del HCD.

-5-

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

Sr. Presidente: De acuerdo a lo resuelto en la Comisión de Labor Deliberativa se ratifican las autoridades de la Mesa Directiva de este Honorable Concejo Deliberante para el presente período ordinario. Se deberá elegir un Presidente, un Vicepresidente I, un Vicepresidente II y un Secretario. Se elegirá en primer término el Presidente del Honorable Concejo Deliberante. Concejal Demaio, tiene uso de la palabra.

Sr. Demaio: Gracias. Muy buenas tardes a todos los que están aquí presentes. Quiero proponer la moción de ratificar en el cargo de Presidente de este Honorable Concejo Deliberante al concejal Luis Emiliano Recalt.

Sr. Presidente: Solicito permiso para abstenerme. Concejal Cuesta.

Sra. Cuesta: Mire, Presidente, es casi un déjà vu de lo que pasó en diciembre. Si todos recuerdan, en diciembre dijimos que hace 42 años había un acuerdo democrático de que las vicepresidencias se dieran a quienes habían salido en segundo y en tercer lugar en las elecciones. La verdad es que ustedes rompen con ese acuerdo, al igual que en diciembre, pero en parte algunos se me acercaron y dijeron que en diciembre, esta Presidencia y nuestro bloque no habían logrado los acuerdos necesarios para que nos dieran, como nos corresponde, la vicepresidencia. Es por eso, en este tiempo nos dimos lugar a charlas, a pensar y repensar cómo queremos que funcione este Concejo, porque la verdad que la vicepresidencia primera no es lo más importante, lo importante acá es cómo va a funcionar este Concejo. Desde que usted llegó, Presidente, trajeron algunas modalidades nuevas, como por ejemplo, que no vengan los funcionarios a discutir el Presupuesto, ninguno se hizo presente. ¿Tanto para ocultar, Presidente? Imagínense lo que fue la Audiencia Pública los funcionarios se fueron tan rápido que el Presidente de OSSE se olvidó decir el cuadro tarifario. Porque la Audiencia Pública es para informar, tanto miedo tenía que se fueron rapidito y se olvidaron de hacer lo que tenían que hacer. Durante este tiempo, buscamos los acuerdos de cómo queremos que funcione este Cuerpo, no es solo por la Vicepresidencia I, es también cómo queremos que este lugar tenga calidad institucional y en el camino que vamos, vamos muy mal y por más que algunos después lo nieguen, saben que estoy diciendo la verdad. Había un consenso de los concejales que estamos en este recinto de devolvernos la Vicepresidencia I, pero vino una orden de afuera, que no es ni del Intendente ni de los concejales, de alguien de afuera que han decidido ustedes construir que es malo y que ustedes tienen miedo a no obedecer, que es Rabinovich. Ante esto considero que para ocupar determinados lugares, también hay que animarse y si usted, Presidente, quiere ser un Presidente del Concejo, si el Intendente quiere ser Intendente, tienen que animarse a hacer las cosas. Vemos con preocupación lo domesticados que están en su rol, cada vez la correa más corta la tienen, de verdad lamento, que hayan decidido no animarse a hacer lo que corresponde por miedo, vaya a saber qué consecuencias, porque el consenso en este Cuerpo estaba, pero después no se animaron. Tanto videíto desalojando gente que al final se terminaron convirtiendo en okupas y ocupando lugares que no les corresponde. Por todo lo expuesto, nosotros vamos a votar de manera negativa a toda la elección de la mesa directiva. Gracias.

Sr. Presidente: Concejal Taccone.

Sr. Taccone: Buenos días. Estamos tratando la moción que lo postula a usted como Presidente del Cuerpo. Nosotros vamos a acompañar esa moción por el simple hecho que se condice con el resultado electoral. La fuerza que ganó las elecciones y una práctica democrática que elige al Presidente del Cuerpo. Eso es lo que ha ocurrido, por eso nosotros lo vamos a votar afirmativamente.

Sr. Presidente: Concejal Cheppi, tiene uso de la palabra.

Sr. Cheppi: Buenos días. En el mismo sentido, vamos a acompañar la moción de la Presidencia respetando el acuerdo del triunfo electoral.

Sr. Presidente: Concejal Guido García, tiene el uso de la palabra.

Sr. García: Bueno, buenos días para todos. Simplemente para expresar y ratificar lo que habíamos manifestado el 9 de diciembre y sostener la Presidencia en su figura de manera afirmativa.

Sr. Presidente: Concejal Bussetti, tiene uso de la palabra.

Sr. Bussetti: Todos desde el Bloque Vamos Juntos vamos a acompañar la propuesta del concejal Demaio.

Sr. Presidente: Concejal Bordaisco, tiene uso de la palabra.

Sr. Bordaisco: Señor Presidente, en el mismo sentido, acompañamos la moción del concejal Demaio.

Sr. Presidente: En consideración solicito permiso para abstenerme: aprobado. Pongo en consideración la moción planteada por el concejal Demaio; sírvanse marcar sus votos: aprobado por mayoría con el voto negativo del Bloque de Unión por la Patria. A continuación, corresponde la elección del Vicepresidente I del Honorable Concejo Deliberante. Tiene la palabra el concejal Ariel Martínez Bordaisco.

Sr. Bordaisco: Gracias, señor Presidente. De la misma manera que lo hicimos en diciembre del año pasado, reiteramos la propuesta para que la concejal Gabriela Azcoitia ocupe el cargo de la Vicepresidencia I, por los mismos motivos que enumeramos en aquel momento. Gracias.

Sr. Presidente: Concejal Taccone, tiene el uso de la palabra.

Sr. Taccone: Gracias, Presidente. La decisión que tomaron en la sesión preparatoria y que en virtud de la moción recién realizada, que están ratificando en este momento. Es una decisión que va en contra de los usos, de las costumbres, de las prácticas democráticas desde hace más de 40 años, lamentablemente. Creemos que es un error, pero esta decisión de no respetar la decisión de los vecinos, que desde hace muchos años, establece que la fuerza política que gana las elecciones asume la Presidencia, es por eso votamos a favor de la moción con respecto a usted, Presidente, se está dejando de lado y es una decisión grave. Pero también, es menos grave que el hecho de hacer oídos sordos a nuestra propuesta de sentarnos y de escucharnos para poder resolver los problemas que tienen los vecinos de Mar del Plata. Acá hay presencia de la Iglesia, de las Fuerzas Armadas, de diferentes sectores productivos, entre todos nosotros tenemos que sentarnos para encontrar la forma de sacar a la ciudad de Mar del Plata adelante. Por eso tengo que decir que lamentablemente, empezaron mal la sesión preparatoria y lo están ratificando ahora. Están a tiempo de cambiar, y ojalá lo digo desde el corazón, se den cuenta que con catorce votos aquí pueden hacer prácticamente lo que quieran, pero eso no va a ayudar en nada a resolver las complejidades de nuestros vecinos, de nuestros barrios, que son cada día más graves. Entonces, no nos queda otra alternativa y es por eso que nosotros no vamos a convalidar prácticas que no son las que se venían realizando en la ciudad. Por eso vamos a votar de manera negativa, pero les pido, por favor, reflexionen, porque de esta forma pueden tener catorce votos para tomar decisiones erróneas como esta, pero jamás van a resolver ninguno de los problemas cada día más graves que tienen los vecinos. Gracias, Presidente.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Cheppi, tiene uso de la palabra.

Sr. Cheppi: En el mismo sentido, no vamos a acompañar esta decisión. Como lo dijimos en diciembre, ratificamos nuestra postura de oponernos a que este Concejo siga siendo una escribanía, que todo se trate de forma exprés, sin dar la cara, como fue el Presupuesto y lo dijo la concejal Cuesta recién. No vamos a seguir convalidando esto, pero sí se queda demostrado que esta alianza en la Presidencia y la Vicepresidencia del Concejo demuestran la continuidad de que con catorce votos -aunque con listas opositoras, supuestamente, en la campaña-, hoy ratifiquen absolutamente todo lo que el Departamento Ejecutivo manda se trate de forma exprés, aquí sin escucharnos a nosotros ni a los vecinos. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Concejal Bussetti.

Sr. Bussetti: Simplemente, aclarar que desde nuestro bloque vamos a acompañar la moción del concejal Ariel Martínez Bordaisco.

Sr. Presidente: Concejal Demaio, tiene uso de la palabra.

Sr. Demaio: Desde nuestro bloque acompañamos la moción del concejal Bordaisco. Gracias.

Sr. Presidente: Pongo en consideración la moción del concejal Ariel Martínez Bordaisco; sírvanse marcar sus votos: Aprobada por mayoría con el voto negativo del Bloque Unión por la Patria, Acción Marplatense-Movimiento Derecho al Futuro y Frente Renovador. A continuación, corresponde la elección del Vicepresidente II del Honorable Concejo Deliberante. Tiene la palabra el concejal Bussetti.

Sr. Bussetti: Desde nuestro bloque para este cargo, vamos a proponer a la concejal Florencia Ranellucci.

Sr. Presidente: Concejal Taccone, tiene el uso de la palabra.

Sr. Taccone: Nosotros ratificamos lo que acabamos de mencionar, es por eso que votamos de manera negativa. Ojalá que la voracidad que han demostrado por los cargos la demuestren para solucionarles los problemas a nuestros vecinos. Gracias.

Sr. Presidente: Concejal Cheppi, tiene el uso de la palabra.

Sr. Cheppi: En el mismo sentido, no vamos a acompañar esta moción.

Sr. Presidente: Pongo en consideración la moción del concejal Bussetti; Sírvanse marcar sus votos: Aprobada por mayoría con el voto negativo del Bloque Unión por la Patria, Acción Marplatense-Movimiento Derecho al Futuro y Frente Renovador. Corresponde proceder a la elección del Secretario del Honorable Cuerpo, desde esta Presidencia propongo que siga en sus funciones al señor Franco Ariel Luchina. Concejal Cuesta.

Sra. Cuesta: Por si no había quedado claro, íbamos a votar de manera negativa y una moción de orden. Las dos personas que fueron elegidas a vicepresidencia votaron a favor y deberían haberse abstenido. Capaz que se reconsidere su votación.

Sr. Presidente: Concejal Taccone, tiene el uso de la palabra.

Sr. Taccone: Nosotros votamos en forma negativa, Presidente.

Sr. Presidente: Pongo en consideración la moción propuesta desde esta Presidencia sobre la Secretaría del Cuerpo; sírvanse marcar sus votos: Aprobado por mayoría con el voto negativo del Bloque Unión por la Patria, Acción Marplatense-Movimiento Derecho al Futuro y Frente Renovador. De esta manera queda elegido Franco Ariel Luchina como Secretario del Honorable Concejo Deliberante. Teniendo en cuenta lo resuelto por el Honorable Cuerpo la Mesa Directiva queda integrada de la siguiente manera: Presidente, Luis Emiliano Recalt; Vicepresidente I, Gabriela Azcoitia; Vicepresidente II, Florencia Ranellucci; Secretario, Franco Ariel Luchina.

- 6 -

CONSTITUCIÓN DE COMISIONES INTERNAS Y DÍAS Y HORA DE SESIÓN

Sr. Presidente: Corresponde a continuación tratar el segundo punto del Decreto de Convocatoria, referido a la constitución de Comisiones Internas. Corresponde ratificar el Decreto N° 12, de fecha 13 de enero de 2026, donde se procedió a integrar las Comisiones permanentes del Departamento Deliberativo. Si no hay ninguna observación, se dará por aprobado. Aprobado. Con respecto al punto tres, referido a los días y horas de realización de las sesiones ordinarias, la Comisión de Labor Deliberativa resolvió que las mismas se lleven a cabo los segundos y cuartos jueves de cada mes a las diez horas. Si no hay observaciones, se darán por aprobadas. Aprobado.

- 7 -

PALABRAS DE LA SEÑOR PRESIDENTE ELECTO DEL HONORABLE CUERPO

Sr. Presidente: Solicito que me permitan hacer uso de la palabra a todo el Cuerpo, Señor Intendente, señores legisladores, señores concejales, representantes de nuestra ciudad, vecinos de General Pueyrredon, muy buenos días. Quiero comenzar agradeciendo sinceramente a quienes hoy nos acompañan en esta apertura de sesiones. A las autoridades presentes, a los trabajadores de esta casa, a las instituciones, y especialmente a mis compañeros de Cuerpo que han decidido ratificarme en esta función. Asumo este rol con un compromiso profundo; ejercerlo con seriedad, con responsabilidad institucional y sobre todo, con una convicción clara sobre el rumbo que nuestra ciudad necesita. Hoy no iniciamos solamente un nuevo período legislativo, hoy tomamos una decisión más profunda, qué Concejo queremos ser y la respuesta es inequívoca queremos un Concejo libre, libre para escuchar sin prejuicios, para debatir sin dogmas, pero por encima de todo, libre para servir al vecino, porque la libertad no es una consigna abstracta ni un eslogan vacío. Este Concejo debe traducirse en hechos concretos, puertas abiertas, cercanía real y decisiones que no compliquen la vida de quienes todos los días sostienen General Pueyrredon con su esfuerzo, este año tomamos una definición clara de salir a la calle. El Concejo Deliberante no puede ser solo un edificio, no puede ser únicamente un recinto, no puede limitarse a una banca, el Concejo debe ser presencia institucional en Mar del Plata y Batán. Por eso vamos a profundizar un camino firme, un Concejo de puertas abiertas que no espere al vecino, sino que vaya hacia donde este lo requiera. El programa "Escuelas al Concejo" ha sido una experiencia valiosa, pero hoy damos un paso más, será el Concejo el que vaya a las escuelas y no para una foto, no para una formalidad, sino para enseñar, escuchar, dialogar y formar ciudadanía. Porque la democracia no se declama, se aprende ejerciéndola y del mismo modo, la Defensoría del Pueblo que depende institucionalmente de este Cuerpo, no puede quedar confinada a un escritorio, vamos a llevarla a los barrios, articulando con los dispositivos de gestión disponibles, porque el Estado debe estar al servicio del ciudadano, no al revés. Defendemos el diálogo, pero no el diálogo declamado, no el diálogo como consigna vacía, el diálogo verdadero se construye con hechos escuchando al que piensa distinto, cumpliendo la palabra y legislando con responsabilidad. La ciudadanía está cansada de discursos que no se traducen en resultados, por eso debemos asumir un compromiso simple y profundo, legislar desde la mirada del vecino, no desde la comodidad de la banca. Cada Ordenanza debería responder a una pregunta básica ¿Le facilita la vida al vecino o se la complica? Durante demasiado tiempo, el Estado fue sinónimo de burocracia, lentitud y obstáculos, este Concejo tiene hoy la oportunidad y la obligación de marcar otro rumbo. La agenda del orden, la simplificación normativa y la reducción de la burocracia debe ser un faro innegociable. En la Argentina se está dando una discusión de fondo, una

discusión que el Presidente Javier Milei ha definido con claridad como una batalla cultural, la batalla entre un Estado que asfixia y uno que libera las fuerzas productivas de la sociedad. Esa discusión también se da aquí, en General Pueyrredon, se da en cada Ordenanza, en cada trámite que simplificamos, en cada norma que revisamos. Dar la batalla cultural en nuestra ciudad es defender la libertad con responsabilidad, promover el mérito, eliminar trabas innecesarias y poner al Estado al servicio del vecino y del contribuyente. Orden no es rigidez, orden es previsibilidad, orden es respeto por el esfuerzo ajeno, orden es administrar con responsabilidad los recursos de todos. Reducir burocracia no es debilitar al Estado, es hacerlo más eficiente, es eliminar cargas inútiles, es dejar de castigar al que quiere cumplir. Un Concejo moderno debe animarse a revisar lo que ya no funciona, a derogar lo que entorpece y a entender que cada requisito innecesario es tiempo perdido y energía desperdiciada para la ciudad. La libertad también se expresa en el mérito, mérito para quien trabaja, para quien invierte, para quien emprende, para quien se esfuerza y cumple. Nuestra tarea legislativa debe acompañar esa cultura del esfuerzo, no sofocarla. General Pueyrredon tiene todo para crecer: industria, turismo, mar, sierras, talento joven y capacidad emprendedora, pero esa potencia solo se libera cuando las instituciones están a la altura. Sabemos que hay diferencias, y eso es sano, la diversidad de miradas enriquece, pero hay algo que debe unimos: la convicción de que la política recupera legitimidad cuando respeta el esfuerzo de los vecinos y se acerca a la gente. Que este sea el año en que el Concejo deje de ser percibido como un lugar distante, que sea el año en que cada vecino sienta que puede tocar esta puerta y ser escuchado, que sea el año en que salgamos del despacho y caminemos los barrios con responsabilidad institucional, no se trata de un gesto, se trata de un cambio de cultura. Hoy inauguramos un nuevo período legislativo, pero, más que eso, queremos inaugurar un nuevo tiempo, un tiempo de libertad con responsabilidad, de orden con humanidad, de diálogo con hechos y de normas que respeten el mérito y el esfuerzo. Invito a todos los concejales, sin distinción de bloques, a ser parte de este nuevo tiempo, este Concejo no es de un espacio político, es de la ciudad y la ciudad necesita que estemos a la altura. Muchas gracias.

-Aplausos.

-8-

PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

Sr. Presidente: Invito al señor Intendente Municipal a ocupar el estrado de Presidencia para hacer uso de la palabra.

Sr. Intendente Municipal: Buenos días a todos. Es un gusto saludarlos en este acto de apertura de sesiones ordinarias. Como cada año, al igual que ustedes, me toca volver, pero este año en una función distinta, una función que me llena de orgullo y que asumí con enorme compromiso y responsabilidad. Lo primero que quiero decir es que la gestión continuará de la misma manera que empezó con Guillermo Montenegro y que seguiremos trabajando para que Mar del Plata siga creciendo y afianzándose como la ciudad del sí. La que genera empleo, la que quita trabas, la que trabaja codo a codo con el privado, la que recibe inversiones, la que construye, la que llena un Parque Industrial y comienza a construir otro, la que traza líneas comerciales con la región, el país y el exterior. La del orden, la previsibilidad, las reglas claras, el trabajo y la libertad, la que premia al que se levanta todos los días para ir a laburar y le da las condiciones y las posibilidades de crecer, la que cuida a los vecinos, la Mar del Plata que crece, empuja, compite y va para adelante. Hoy vengo también a afianzar una idea que con todo el equipo, llevamos como bandera, somos los que nos hacemos cargo, los que buscamos soluciones, los que elegimos siempre el camino del trabajo, con el compromiso incansable de hacer lo mejor por nuestra ciudad y todos los que vivimos en ella. Mar del Plata tiene un camino claro, y por eso hoy sabemos dónde estamos, quiénes somos y hacia dónde vamos. Uno de los temas centrales de nuestra gestión siempre fue y seguirá siendo el empleo genuino, el de calidad, el que genera el privado y por eso trabajamos para acompañarlos y darles facilidades para que inviertan, crezcan, se hagan más fuertes y sigan generando empleo para los vecinos. En ese mismo sentido también incentivamos la Mar del Plata de todo el año con eventos, con propuestas, con más posibilidades para que tanto jóvenes como familias vengán los 12 meses a disfrutar de nuestra ciudad, eso también forma parte del camino que elegimos para generar empleo. Hoy Mar del Plata dejó de ser una ciudad balnearia para convertirse en una ciudad productiva e industrial. Quedó atrás esa idea de una ciudad que se apaga en marzo y se queda esperando la próxima temporada y en este sentido los números no admiten interpretaciones ideológicas, cerramos el último trimestre del 2025 con una tasa de desempleo del 6,8%, es la cifra más baja de nuestra historia para ese período y como siempre decimos, no se festeja, se continúa. Porque mientras algunos discuten cómo van a repartir lo que ya vaciaron, en Mar del Plata nos enfocamos en generar más empleo y oportunidades. Hoy, más del 90% del empleo en la ciudad es empleo privado y eso es algo que nos diferencia. Sin dudas, el gran logro de Guillermo fue demostrar la importancia de las medidas locales para lograr el desempleo más bajo de la historia, no fue importante el resultado solamente, lo más trascendental fue sacarnos de la cabeza la manera de hacer las cosas como antes. Antes, decían que se iban a subir a un auto para ir a “gestionar” en la Casa Rosada o en La Plata y también que el encabezar siempre el ranking de desempleo era debido a un “problema estructural”, decir eso, además, era de cobardes porque al ser un problema etéreo nadie tenía la culpa. Al no tener culpable se sacaban la responsabilidad de lo que se podía hacer desde el nivel local. Nosotros rompimos con esa lógica y pese a que durante años General Pueyrredon fue el Municipio 135 de 135 en las prioridades de la Provincia de Buenos Aires, dejamos de esperar y nos hicimos cargo, abriendo la ciudad, dejando entrar a las marcas. Por eso tenemos pleno empleo en construcción, y por eso tenemos récord de metros cuadrados en obras privadas. En todo este panorama, el número de desempleo vale mucho más, no es solo un número histórico. Porque tenemos algo claro: el Estado no crea trabajo genuino,

el trabajo lo crean los privados, lo crean los comerciantes que se animan a abrir una sucursal, los empresarios e industriales que amplían sus plantas y los emprendedores que eligen quedarse en su ciudad. Por eso, profundizamos el camino de las facilidades para los que quieren apostar, emprender e ir para adelante; un claro ejemplo de esto son las “Habilitaciones Express” que, como bien saben, facilitan que un vecino pueda tener su permiso provisorio en 24 horas y abrir su local. En estos años, más de 5.400 nuevos comercios abrieron sus puertas gracias a que les sacamos el pie de encima, incluso desde el año 2019 eliminamos más de 320 tributos absurdos, como la inscripción al Registro De Proveedores o el anticipo de la Tasa por Habilitación de Comercios e Industrias. Así como lo hizo el gobierno nacional y el Presidente Javier Milei, vamos a implementar el RIGI Municipal que otorgará incentivos a quienes realicen inversiones significativas y generen empleo, accediendo a reducciones en la TISH. En esto también quiero ser claro y preciso la reforma laboral es un paso adelante en este camino y quiero felicitar públicamente al Presidente Javier Milei por haberla llevado a cabo, porque cuando una empresa, comercio o PyME dudaba en tomar a alguien, no era por falta de ganas, era por falta de previsibilidad. Me crié en una pequeña empresa familiar que fundó mi abuelo, sé muy bien lo que es pelearla, subir una persiana, pagar sueldos e impuestos, el sector privado no es un enemigo, es un aliado que hace posible el crecimiento, las inversiones y la generación de empleo, porque no me lo contaron, lo viví. Un día los jóvenes nos levantamos y nos enteramos de que un señor había decidido por nosotros a dónde podíamos salir a divertirnos cerraron Alem, la arteria comercial y nocturna más importante de la ciudad, durante casi una década quedó vacía, fundieron emprendedores y dejaron a cientos de jóvenes sin trabajo. Otro día los comerciantes se levantaron y se enteraron que ese mismo señor decidió hacerle bajar todas las marquesinas a los negocios de la ciudad dejando una ciudad apagada, sin ingresos publicitarios y a muchos obligándolos a sacar créditos para pagar semejante disparate. Nosotros no estamos para decirles qué hacer o qué no, estamos para ayudarlos a hacer en libertad. Otro ejemplo de lo que venimos hablando es el Parque Industrial, porque cuando pensamos en futuro, pensamos en industria, porque ahí está la posibilidad de crecer con valor agregado, innovación y empleo. Hoy nuestro Parque Industrial tiene más de 70 empresas, casi 6.000 empleos directos y más de 20.000 indirectos. Además, se realizaron obras de ampliación, finalizaron las obras de hidráulica, cloaca y agua troncales, se construyeron 8.270 metros cuadrados de calles con cordón cuneta, también finalizó la obra de acceso al camino San Francisco, una mejora en el acceso a la Ruta 88 y calles internas. Sin embargo, el Parque Industrial I nos quedó chico, por eso, junto al sector privado, estamos avanzando en la construcción del Parque Industrial II con 164 hectáreas nuevas, con servicios, oficinas, espacios gastronómicos y logísticos, esto también es integración público-privada. La inversión de 350 millones de dólares de Lamb Weston -que se consolidó como la mayor inversión industrial en la Provincia de Buenos Aires en 40 años-, la sucursal de Coto el hipermercado más grande de Sudamérica, el desembarco de marcas internacionales como Hard Rock o Starbucks, la llegada de empresas como Kentucky, Indian y Dexter; y el orgullo de ver a nuestras empresas locales, como QM, Norgreen, Lucciano’s, Cabrales y Havanna, entre otras, exportando producto y calidad marplatense al mundo. Además, somos el distrito de la Provincia de Buenos Aires con la mayor cantidad de unidades productivas, tenemos casi 17.000 comercios y 1.500 industrias. La construcción también habla por nosotros: en 2025 superamos los 600.000 metros cuadrados de obra, un 70% más que el año anterior y hoy, en Mar del Plata, hay pleno empleo en el sector, no es casualidad que durante la cuarentena, la UOCRA premió a Guillermo por su coraje al permitir la huelga a la japonesa. Nuestro Cordón Frutihortícola, el segundo más importante del país y uno de los motores productivos más importantes de la ciudad, porque detrás de cada quinta hay familias que trabajan, que producen, que abastecen a la ciudad y a la región y que sostienen una economía real todos los días. El turismo, lejos de ser nuestra única actividad, se convirtió en nuestro gran motor anual. Los 232.000 arribos de estos últimos carnavales -un 17% más que el año anterior- no son casualidad, son el resultado de una ciudad que ofrece eventos y servicios de primer nivel los 12 meses, hoy Mar del Plata es una ciudad con experiencias todo el año, nos preparamos para eso, para competir. Ofrecemos una de las mejores plazas gastronómicas del país, una nocturnidad vibrante, con miles de jóvenes que eligen venir a disfrutar. Eventos deportivos y culturales, incluso en fechas históricamente atípicas, como el Enduro -que fue planificado particularmente para el peor fin de semana del año hablando en términos turísticos- que llena hoteles y mueve la economía local y lo logramos gracias a la preparación, la previsibilidad, la oferta, las condiciones. Estamos convirtiendo a Mar del Plata en un polo de eventos deportivos y culturales de nivel internacional, una ciudad viva, activa, que genera movimiento todo el año, y no lo digo yo, lo ratifica el último estudio del Observatorio de la Universidad FASTA. En ese sentido, durante años intentaron instalar que vivíamos solo del verano, que éramos una ciudad estacional. Hoy la economía del conocimiento rompe definitivamente ese mito, más de 10.000 empleos calificados en la ciudad y nuevas empresas que exportan talento al mundo, dejamos de depender del calendario, hoy somos el tercer polo tecnológico del país. Antes mencioné que somos la “Ciudad del sí” y me interesa que quede claro que eso no es un eslogan, es una declaración de principios sólidos y de valores que todo este equipo representa en el modelo Mar del Plata. Ser la ciudad del sí significa que, cuando un emprendedor viene con una idea, no lo recibimos con un formulario, cientos de papeles para firmar y una tasa, lo recibimos para acompañarlo, no para frenarlo y ponerle trabas. Para que se pueda invertir, apostar, crecer y generar más empleo para los marplatenses. Un ejemplo claro es la Industria del Gin, parece increíble recordarlo, pero hace apenas unos años esta actividad estaba prohibida en nuestra ciudad por normativas totalmente obsoletas y sin sentido. Decidimos terminar con esas estructuras, hoy, Mar del Plata es la capital nacional del gin artesanal, exportando premios y productos al mundo, pasamos de la prohibición a ser una potencia referente de ese mercado. Otro colmo de la ridiculez eran los foodtrucks que estaban prohibidos, sin ir más lejos, en Alem también estaba prohibido abrir un local y ahora todos los días inaugura un restaurante o un bar nuevo, eso es lo que pasa cuando el Estado acompaña y quita trabas. Así como el sector cervecero fue pionero y marcó un antes y un después en la identidad productiva de nuestra ciudad, y luego vimos consolidarse con fuerza la industria del gin y los destilados artesanales, hoy

Mar del Plata avanza en el desarrollo de la industria del vino y esto fue posible gracias a la visión y la apuesta de Jorge, Nancy y la familia Estrada Mora. Una actividad que genera trabajo, atrae inversiones y fortalece una identidad productiva propia, donde se integran mar, tierra, gastronomía y talento marplatense. Esa misma lógica de eficiencia y resultados la aplicamos al mantenimiento de nuestra ciudad, gracias al sistema de padrinazgos, empresas líderes se hacen cargo de plazas emblemáticas, fundacionales, permitiendo que el Municipio use esos recursos en el orden del espacio público. Porque queremos que las plazas puedan ser disfrutadas por todos los vecinos, que sean su punto de encuentro, donde los chicos jueguen, donde se pueda hacer deporte, pasear a los perros, que sean su lugar común. Cuando el privado se involucra, cuando hay compromiso con la comunidad, la ciudad crece mejor y más rápido y en ese sentido, se realizaron intervenciones que hoy disfrutamos todos como la Plaza Mitre, Plaza España, Escalera Imperial y Equipamiento Urbano en el Distrito Tecnológico y en desarrollo se encuentran las plazas Colón y Almafuerde. Una ciudad pujante, productiva e industrial también necesita de orden, y el orden para nosotros no se negocia. El problema de los microbasurales es otro de los temas que abordamos directamente con el orden público, en ese sentido los trabajos contemplan limpieza de los espacios detectados, seguimiento y refuerzo de recorridos preventivos en las zonas con antecedentes de acumulación de residuos. El abordaje preventivo de microbasurales, el refuerzo operativo durante los fines de semana y la intensificación de controles en sectores estratégicos son los primeros pasos de una política sostenida que proyecta consolidarse durante todo el 2026. Es justamente en este sentido que el objetivo para este año es profundizar el esquema de recuperación permanente de espacios públicos, consolidando un modelo de mantenimiento continuo que permita sostener la Mar del Plata limpia y ordenada que todos queremos. El foco siempre es el mismo, mantener el orden y la limpieza del espacio público y que los vecinos no tengan que convivir con lugares que son un peligro para todo el barrio. Y a los mugrientos que tiran basura en las calles, sepan que los vamos a exponer, porque el esfuerzo de la mayoría no se puede ver perjudicado por la irresponsabilidad de unos pocos. Sabemos que las calles son un tema central para los vecinos y vamos a seguir trabajando para dar respuesta a esa demanda, en este sentido también que incorporamos una nueva metodología de Bacheo Express con asfalto en frío para la reparación de pequeños baches. Trabajamos con cinco equipos simultáneos distribuidos en distintos puntos de la ciudad con una mínima interrupción del tránsito, de esta manera, fortalecemos el mantenimiento de calles de una forma rápida y efectiva. Este sistema nos va a permitir reparar aquellos pequeños baches que, en definitiva, causan la misma incomodidad que uno grande, de los cuales continuaremos ocupándonos a través del bacheo tradicional. Al día de hoy ya reparamos más de 4.000 baches en distintos puntos de la ciudad y quiero decirles que he tomado la decisión que a los cinco equipos que hoy están trabajando en la calle, vamos a sumar dos más, más equipos, más presencia y más capacidad de respuesta. Por otro lado, la generación de una infraestructura adecuada, moderna y de calidad es imprescindible para el crecimiento de la ciudad, promueve la productividad y competitividad de la economía local y en consecuencia, incrementa la generación de empleo. Este año, vamos a hacer inversión junto al sector privado para la peatonal San Martín, vamos a finalizar la obra y puesta en marcha del CEMA Batán, iniciaremos la primera etapa de construcción del nuevo Centro de Atención Primaria de la Salud Avelino Martínez, destinado a ampliar la cobertura en la zona norte de la ciudad, el Centro de día de Salud Mental en la Av. Edison ya estamos construyendo la Base SAME en Parque Camet donde estarán apostadas dos ambulancias que van a fortalecer la cobertura del corredor norte de la Ruta 11 y vamos a seguir invirtiendo en la puesta en valor del espacio público. Se realizarán intervenciones en materia de infraestructura en los Jardines Municipales N°17, N°18 y N°7, la Escuela Primaria N°3 y Secundaria N°203 y, además, vamos a participar en la ejecución de la obra de la Estación Reductora de Presión de Gas Natural dentro del Parque Industrial. Les quiero anunciar que vamos a seguir trabajando para que, en el corto plazo, Mar del Plata tenga el 100% de su parque lumínico con tecnología LED. Eso significa, más iluminación en cada barrio, más eficiencia y ahorro energético para toda la ciudad y más seguridad en la vía pública. Ordenar, modernizar y hacer más justo el sistema no es un discurso, es tomar decisiones para que los recursos vuelvan en obras concretas que mejoren la calidad de vida de nuestros vecinos, nada de lo que mencioné sería posible sin una pieza fundamental, el orden. Sin orden no hay avances, no hay crecimiento posible, no hay seguridad, no hay libertad, por eso, como lo hacemos desde el primer día, seguimos dando la batalla por el espacio público. Durante más de 30 años, la Zona Roja fue un problema que nadie quiso enfrentar. Se naturalizó el desorden, el conflicto y la degradación en barrios donde viven familias que merecen tranquilidad. Decidimos intervenir para devolverles la tranquilidad a los vecinos que convivían todos los días con escenas inadmisibles en la puerta de sus casas situaciones de sexo explícito, personas haciendo sus necesidades en la vía pública y peleas constantes. Y del otro lado de esa puerta había una abuela, un trabajador que se levantaba temprano o un chico que tenía que ir a la escuela y lo logramos, porque entendemos que el derecho de nadie puede estar por encima del derecho a vivir en paz de miles de familias. Cuando el Estado decide hacerse cargo, las cosas cambian. Si hablamos de seguridad, es clave mencionar el trabajo de la Patrulla Municipal, que es central en nuestra gestión para recuperar el orden en el espacio público y cuidar a cada vecino de Mar del Plata. Durante este último año impulsamos acciones concretas, planificadas y sostenidas, que les dan más capacidad operativa, más presencia y más respaldo a los equipos que todos los días están en la calle. En el 2025, la Patrulla Municipal intervino en 7.618 denuncias realizadas por vecinos contra los delincuentes del espacio público y también fueron aprehendidas 266 personas por distintos motivos, entre ellos, pedidos de captura vigentes. Queremos que el que se levanta todos los días para ir a trabajar, para llevar a los chicos al colegio, para disfrutar una tarde o una mañana en la plaza lo pueda hacer tranquilo. Porque no son cuidacoches, son delincuentes, son una mafia que se adueña de las calles y las veredas, son extorsionadores y violentos. Siempre nos van a encontrar del lado del esfuerzo y no del apriete, del que hace las cosas bien, del que vive dentro de la norma, es ir en cada oportunidad contra el chorro, el que toma tierras, el que defiende delincuentes. Sin ir más lejos, hace unos días la Comisión Provincial por la Memoria denunció por segunda vez a nuestra Patrulla Municipal por su accionar para proteger a los vecinos. Un organismo provincial, financiado

con los impuestos de todos los bonaerenses, que debería dedicar su tiempo y recursos a reforzar la Seguridad. Señor Gobernador, la responsabilidad de la seguridad de los bonaerenses, es suya, sin embargo, en esta materia también sumamos tecnología y equipamiento que marcan una diferencia, adquirimos pistolas Byrna para actuar en situaciones de violencia y reducir riesgos; incorporamos body cams para que cada operativo quede registrado, aportando transparencia y seguridad tanto para los agentes como para los vecinos. Respecto a los delincuentes del espacio público, quiero contarles una iniciativa que vamos a llevar adelante junto al Ministerio de Seguridad de la Nación, a toda persona que detectemos ejerciendo esta actividad ilegal y que no tenga domicilio en nuestra ciudad, los vamos a expulsar. Mar del Plata es una ciudad abierta para el que viene a disfrutar o a trabajar, pero no vamos a permitir que vengan de otros lugares a alterar el orden de nuestros barrios, por eso, cada vez que encontremos uno que no es de acá, se vuelve a su casa. Además, quiero anunciar la incorporación en la Patrulla Municipal de un cuerpo motorizado con vehículos nuevos porque para recuperar el orden se necesita presencia y capacidad de acción en todos los barrios. También, trabajamos fuerte en operativos de motos durante todo el año, en Mar del Plata no hay lugar para la imprudencia ni para la impunidad, los que hacen ruido ensordecedor, generan peligro, descontrol, no cumplen las normas no tienen lugar en la ciudad. Por eso, durante el 2025 secuestramos casi 6.000 motos y en esa línea vamos a seguir, trabajamos fuerte y sin descanso contra las convocatorias ilegales porque las calles no son de los que se creen vivos ni de los patoteros, lo dijo con claridad Guillermo Montenegro necesitamos que las leyes nos acompañen. Este gobierno celebra la reforma en la Ley Penal Juvenil que incluye la baja de edad de imputabilidad de 16 años a 14 años. Como argentinos dimos un paso importante, empezar a hacernos cargo de una realidad que durante años causó mucho dolor, siempre denunciábamos al garantismo que solo empujó al crecimiento del delito. Esta sanción es a favor de la sociedad que trabaja, que cumple la ley y que quiere vivir en paz. Falta camino por recorrer, pero hoy Argentina empezó a saldar una deuda que tenía con el sentido común, en Mar del Plata no nos lavamos las manos. Por eso también consolidamos nuestro Anillo Digital y ya sumamos más de 1.100 cámaras privadas a nuestro sistema de monitoreo, la seguridad se construye con tecnología, con presencia y con decisión política. Todo el esfuerzo que hacemos en materia de seguridad y empleo tiene un solo objetivo, que nuestros jóvenes no vean en el aeropuerto o en la terminal una salida o una oportunidad de crecimiento fuera de la ciudad, sino que vean en Mar del Plata su futuro, porque la potencia productiva de la que les hablé necesita talento y ese talento está acá y lo hacemos incluso cuando la Provincia, lejos de acompañar, redujo los fondos que le corresponden a Mar del Plata desde el 2019 en un 8%. Otro claro ejemplo del esfuerzo que venimos haciendo, es nuestro Sistema Educativo Municipal, único en el país, que cuenta con 84 establecimientos educativos. En 2025 tuvimos 4.884 cargos docentes, 270 no docentes y una matrícula de 19.444 alumnos, eso significa que 3 de cada 10 chicos que asisten a una escuela pública en el Partido de General Pueyrredon, lo hacen en el sistema municipal. Para 2026 destinamos a Educación más de \$55.000.000.000- Nosotros sostenemos y financiamos un sistema educativo completo con recursos propios: mantenemos edificios, pagamos sueldos, invertimos en infraestructura y ampliamos la cobertura, porque queremos una ciudad donde el mérito valga, donde estudiar sirva y donde emprender sea posible. Este gobierno está del lado de los marplatenses, de los que se levantan a las cinco de la mañana para abrir su panadería o ir a la fábrica y así vamos a seguir gestionando con austeridad, acompañando a los privados, generando oportunidades, quitando trabas y buscando siempre la manera de que haya cada vez más posibilidades de empleo para los marplatenses. Para que los que nos eligen, puedan crecer, para que nuestros jóvenes nos sigan eligiendo, para que los que quieren invertir, encuentren un lugar que los recibe con los brazos abiertos, para que los que quieren esforzarse tengan recompensa, Mar del Plata no tiene techo. Somos la ciudad que lidera la baja del desempleo, la que tiene números récords en construcción y la que recibe a millones de turistas todo el año. Vamos a seguir llevando adelante los cambios que nuestra ciudad necesita, con todo mi compromiso, dedicación y mucha humildad cerca de cada vecino estando, escuchando y haciendo. Los invito a que se sumen a este modelo Mar del Plata, que crece, crea empleo privado, baja la pobreza y nos posiciona como el faro productivo que somos en la región y el país. Mi compromiso es dar todo de mí para seguir haciendo grande Mar del Plata, ahí es donde me ven y me seguirán viendo, trabajando todos los días, no solo como Intendente, sino como un vecino más. Gracias por estar hoy acá, cuidemos lo que logramos y trabajemos juntos por lo que tenemos por delante. Queda inaugurado el periodo de Sesiones Ordinarias 2026. Muchas gracias.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Agradeciendo a los presentes y no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la sesión. Muchas gracias.

- Es la hora 12:10.